

HOLTRANS LOGISTICS S. A. (HOLTRANSLOG)

Guayaquil, 15 de febrero de 2016

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de
HOLTRANS LOGISTICS S. A. (HOLTRANSLOG)

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio económico 2015.

Los objetivos previstos para el año 2015 se cumplieron satisfactoriamente.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el ejercicio económico del 2015 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Los ingresos del año 2015 se incrementaron en un 40.26% comparado con el año 2014 y los gastos totales también se incrementaron en 51.91%, resultando en una utilidad antes de impuestos y participación de trabajadores de USD 76,928.15 dólares para el año 2015.

La administración propone a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades netas del año 2015 se destinen a compensar pérdidas de años anteriores.

En el año 2016, mantendremos nuestra línea de negocios, de acuerdo al mercado y realizaremos un control adecuado de gastos que nos permita resultados positivos.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Zade A.', is written over a horizontal line.